

0829-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con once minutos del veintidos de diciembre de dos mil veintidos.
Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA REPUBLICA en el cantón PARRITA de la provincia PUNTARENAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido NUEVA REPUBLICA, celebró –de manera presencial- el día dos de diciembre del año dos mil veintidós, la asamblea cantonal de **PARRITA**, de la provincia de Puntarenas, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS
CANTON PARRITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111750070	ELIZABETH SEGURA GAMBOA	PRESIDENTE PROPIETARIO
604270848	VICTOR EDUARDO MORA TORRES	SECRETARIO PROPIETARIO
113340584	DIANA CAROLINA BADILLA GONZALEZ	TESORERO PROPIETARIO
107700929	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA LEON	PRESIDENTE SUPLENTE
604440757	HILARY VALERIA TORRES MONTOYA	SECRETARIO SUPLENTE
604610541	KENDALL JAFETH CAMPOS MONTOYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
502470491	WILBER GERARDO BENAVIDES ARCE	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107700929	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
113340584	DIANA CAROLINA BADILLA GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111750070	ELIZABETH SEGURA GAMBOA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604530185	FRANCINI PAOLA DURAN ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
604270848	VICTOR EDUARDO MORA TORRES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604440757	HILARY VALERIA TORRES MONTOYA	TERRITORIAL SUPLENTE
604610541	KENDALL JAFETH CAMPOS MONTOYA	TERRITORIAL SUPLENTE
604300926	MEIDILYN MERCEDES MONTOYA CARVAJAL	TERRITORIAL SUPLENTE
601910934	WALTER VARGAS RIVAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido **NUEVA REPUBLICA**, se encuentra vigente hasta el día siete de junio del año dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj
C.: Exp. n.º 253-2018, partido NUEVA REPUBLICA
Ref., No.: S (4990, 5016)-2022